



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2011

RES.H.Nº 1802-11

Expte.No. 5181/11-

VISTO:

La reciente realización de las actividades denominadas "Fin de semana de las Yungas", llevadas a cabo durante los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE en el marco de tales actividades, pequeños productores de comunidades rurales de las Yungas tuvieron un stand en un supermercado de nuestro medio, en el que pudieron comercializar sus productos y sensibilizar a los compradores sobre el patrimonio ambiental y cultural que se encuentra en la Reserva de Bioósfera de las Yungas ubicadas en el Noroeste de nuestro país;

QUE en el stand se pudieron exponer dulces artesanales, miel silvestre, leña de las yungas, y artesanías tradicionales en tejidos, madera y bejuco producidos por clubes de madres del mismo municipio, producidos todos en el corazón de la Reserva de Biósfera de las Yungas;

QUE los dulces artesanales emplean como materia prima productos típicos de la zona y fueron elaborados por alumnos del Colegio Secundario No.5074 de Los Toldos, en el marco de la Cooperativa Escolar de Productos Regionales, cuya coordinación general está a cargo del Profesor en Ciencias de la Educación, Fabio Antúnez, y que gracias al acompañamiento de los docentes, alumnos y padres, se comprometieron a que esta cooperativa tenga una esencia pedagógica que involucre a todos los miembros del Colegio Secundario, realizando tareas culturales, deportivas, recreativas y productivas, para que los beneficios obtenidos sean destinados al crecimiento e intercambio de conocimiento de los alumnos con otras instituciones;

QUE los miembros del Consejo Directivo coincidieron en valorar la tarea realizada por graduados de esta Facultad, en este caso el Prof. Fabio Antúnez, y que se reflejan en el medio, tal es el caso del Colegio Secundario No.5074 de Los Toldos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/11/11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- HACER llegar al Prof. Fabio Antúnez, egresado de la carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, la felicitación de este Consejo Directivo por la importante tarea que viene desarrollando en la Cooperativa Escolar de Productos Regionales, en Los Toldos (Salta).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Fabio Antúnez, Colegio Secundario No. 5074 de Los Toldos, y CUEH..

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. M. CR de MARIA del V. NICOLEA
BEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.